

# CAPÍTULO 8

## Oportunidades de participación

La participación social de las personas adultas mayores genera beneficios relacionados con la oportunidad de compartir en espacios distintos al ámbito familiar, con la posibilidad de contar con una red de apoyo para sobrellevar las situaciones difíciles que se viven cotidianamente y, con el fortalecimiento de los vínculos de cooperación y solidaridad entre las personas participantes de las agrupaciones.

Las personas adultas mayores participan, sobre todo, en grupos que promueven el acompañamiento, la autoestima, la recreación y la actividad física. Estos grupos se forman para alcanzar objetivos puntuales, y al consolidarse las actividades que realizan se diversifican, y logran con ello mayor integración, permanencia del grupo y mejores niveles de satisfacción entre sus integrantes (Esquivel, 2007).

La participación de las personas adultas mayores es promovida por instituciones y organizaciones como el Consejo Nacional para la Persona Adulta Mayor, la Caja Costarricense del Seguro Social, las universidades estatales, el Ministerio de Educación Pública, la Asociación Gerontológica Costarricense, la Iglesia Católica y las asociaciones gremiales mediante programas o acciones específicas para este grupo poblacional.

Existe una concentración de las oportunidades de participación en el Gran Área Metropolitana y quienes acceden a estas son, en su mayoría, mujeres menores de 65 años y con algún grado de preparación académica. Esta característica se refleja, sobre todo, en

la participación relacionada con el ámbito educativo (Esquivel, 2007; Méndez y Cruz, 2007; González, 2008).

En torno a la educación se consolidan algunas de las principales formas de participación de las personas adultas mayores. Según Méndez y Cruz (2007), las áreas de interés se centran en aspectos de orden tecnológico (cursos de computación, inglés), seguidos por contenidos vinculados con la vejez, el envejecimiento, los cuidados de la salud y el desarrollo personal, entre otros.

No se cuenta con procesos de sistematización ni de coordinación de las actividades de participación y educación que se ejecutan. Además, se carece de una institución o ente que, a nivel nacional, integre las acciones ejecutadas en el área educativa. Existe una escasa oferta educativa de formación técnica para que esta población cuente con más herramientas a fin de insertarse o permanecer en el ámbito laboral, y mejorar sus condiciones de vida.

En el tema de la validación del derecho a la participación social, las personas adultas mayores no cuentan con el apoyo institucional –estatal o privado– suficiente. El apoyo recibido se traduce en charlas y capacitaciones ofrecidas por las instituciones que los promovieron como grupos. En materia de financiamiento, noventa y dos por ciento de los grupos autofinancia su quehacer. El reto es aumentar la oferta y apoyar las oportunidades de participación sin distinción de área de residencia, género o condición socioeconómica.



**Las personas adultas mayores participan, especialmente, en grupos que promueven el acompañamiento, la autoestima, la recreación y la actividad física**

La diversidad de oportunidades, así como la disponibilidad de espacios para el intercambio de experiencias y conocimientos, permite a la persona adulta mayor un mejor autoconocimiento y comprensión de su contexto<sup>1</sup>.

Gran cantidad de estudios demuestran cómo la existencia de lazos interpersonales, basados en la confianza, incrementan la capacidad de las personas para organizarse, en miras de mejorar sus condiciones de vida (Bertucci, 2002). Estos estudios indican que se trata de un capital social del cual echan mano las personas cuando la ocasión y las circunstancias se lo permiten, y que proporciona grandes beneficios a quienes establecen relaciones de reciprocidad y cooperación con otras personas de su entorno.

Los estudios hacen especial referencia a la importancia del capital social y lo positivo de su impacto para el desarrollo de las comunidades, la calidad de vida y el bienestar familiar<sup>2</sup>.

Las agrupaciones de personas adultas mayores son redes de capital social que trascienden el ámbito individual, y se constituyen en espacios de amistad y de confianza, de reciprocidad y compromiso.

Las personas adultas mayores son especialmente sensibles a los cambios en el entorno social y económico, y, cuando éstos son muy drásticos, pueden deteriorar significativamente su salud física y mental, su economía y su entorno; en este momento de la vida aumentan las probabilidades de ser afectados por el debilitamiento de las redes sociales (Guzmán, Huenchuan y Montes de Oca, 2003).

Por lo tanto, es fundamental su participación en esferas distintas a la familiar. En este sentido, la educación permanente que reciben las personas

adultas mayores puede incrementar la capacidad creativa, la autogestión y la calidad de vida.

Debe ser una educación relevante y de aplicación inmediata; esto significa que aporte un beneficio a su calidad de vida; así, muchos contenidos de los programas educativos están dirigidos a fomentar estilos de vida saludables, a aportar conocimientos para el control de alguna condición en salud, a capacitaciones dirigidas a actualizarse en el uso de tecnologías, a aprender o profundizar un idioma o un arte.

Una clasificación de los grupos en que participan personas adultas mayores (cuadro 8.1), de acuerdo con los motivos principales de integración y según los objetivos centrales, mostró ocho tipos de agrupaciones<sup>3</sup>(Esquivel, 2007).

Las agrupaciones de personas adultas mayores son redes de capital social que trascienden el ámbito individual, y se constituyen en espacios de amistad y de confianza, de reciprocidad y compromiso.

**Cuadro 8.1: Objetivos y motivaciones de los grupos estudiados**

Objetivos / motivaciones	%
1. Autoestima, motivación personal, relaciones socioculturales	90,3
2. Aprendizaje-recreación	43,5
3. Actividad física	18,8
4. Salud	13,0
5. Espiritual-religioso	5,8
6. Sistema de pensiones	5,8
7. Proyección a la comunidad / atender necesidades de PAM	2,6
8. Razones socioeconómicas	0,6

\* Algunos grupos están clasificados en más de una categoría

Fuente: Esquivel, 2007. Participación social de las personas adultas mayores en Costa Rica. AGECO.

La mayoría de los grupos estudiados posee objetivos y motivaciones relacionados con el acompañamiento, la motivación para seguir adelante en momentos difíciles y el fortalecimiento de la autoestima en la vejez. Estos grupos desempeñan un papel primordial para las personas adultas mayores, pues les posibilita compartir sus vivencias con otras que se enfrentan a situaciones similares, dan y reciben consejos, establecen nuevas amistades y se solidarizan con las alegrías y las tristezas de las demás.

El 64,5% de los grupos se reúne, al menos, una vez por semana; el 12,5% manifiesta reunirse quincenalmente, mientras que el 9,8% lo hace dos o más veces por semana. El 13,2% efectúa las actividades previstas una vez al mes.

Aprender nuevas cosas de manera entretenida representa el segundo orden de prioridades. Instruirse en bailes, manualidades, pintura, guitarra, canto, teatro, entre otras, es una forma de invertir el tiempo mientras se desarrollan destrezas e intereses particulares.

Otros grupos tienen objetivos y motivaciones más específicos aún: mejorar y mantener la condición física con caminatas, natación, gimnasia y otros deportes; velar por la situación de las pensiones, cultivar la espiritualidad y la religiosidad en labores de evangelización y trabajo ligado a la pastoral de la Iglesia católica; y están aquellos grupos cuyos objetivos se encaminan a mejorar una condición específica de salud, vinculados en su mayoría a la CCSS.

Predominan las actividades recreativas: paseos, bingos, juegos, bailes, celebraciones de cumpleaños y otras festividades. Estas actividades conducen a la interacción de las personas adultas mayores en sus comunidades, y se conjugan con algunas acciones de proyección a la comunidad, como la ayuda a hogares de personas adultas mayores y centros diurnos, escuelas y colegios.

Las actividades mencionadas están, de una u otra forma, incorporadas a las rutinas diarias de las personas mayores. El 64,5% de los grupos se reúne, al menos, una vez por semana; el 12,5% manifiesta reunirse quincenalmente, mientras que el 9,8% lo hace dos o más veces por semana. El 13,2% efectúa las actividades previstas una vez al mes.

Esta información nos ofrece indicios sobre la consolidación lograda por los grupos, y nos muestra que sus acciones forman parte fundamental de la vida cotidiana de quienes participan; reunirse con una frecuencia semanal marca la rutina y contribuye a la construcción y la consolidación de vínculos entre las personas.

Este protagonismo de las actividades de los grupos se relaciona también con los años de duración de

estos, pues según Esquivel (2007), tienen una edad promedio de 17,6 años de existencia, es decir, se trata de grupos consolidados y estables. El 37,2% de los grupos tiene menos de 5 años de funcionamiento y 54% entre 6 y 20 años de mantenerse activos. Cabe destacar que 8,8% cuenta con más de 20 años de haberse formado.

La información obtenida señala que 140 grupos (91%) tienen una organización interna bastante similar: funcionan con una Junta Directiva. Algunas variantes a esta estructura organizacional son la figura del coordinador o la coordinadora del grupo; o bien, bajo la denominación de "junta", "asociación" o "comité". Los grupos vinculados a las iglesias trabajan bajo la tutela de los "promotores del grupo", quienes atienden las recomendaciones de un sacerdote o un pastor evangélico.

La situación es distinta en agrupaciones como APSE, ASOPEBAN, ADEP, COOPASPHAL y la Asociación Sindical Nacional de Pensionados en Comunicaciones, cuya forma de organizarse responde a reglamentos y estatutos formales, con asambleas de asociados y personería jurídica vigente.

### **El apoyo económico para el desarrollo de las actividades de los grupos de personas adultas mayores es escaso o nulo**

Aunque muchas de las agrupaciones están vinculadas a instituciones estatales u organizaciones no gubernamentales, el apoyo económico es escaso, cuando no nulo (cuadro 8.2). Aproximadamente el 92% de los grupos consultados autofinancia sus actividades. En los grupos que pertenecen al sistema de pensiones y afines, si bien algunos reciben aportes especiales de su organización para el desarrollo de algunas actividades, también se da el autofinanciamiento mediante cuotas que son deducidas de oficio.

Esta información nos ofrece indicios sobre la consolidación lograda por los grupos, y nos muestra que sus acciones forman parte fundamental de la vida cotidiana de quienes participan; reunirse con una frecuencia semanal marca la rutina y contribuye a la construcción y la consolidación de vínculos entre las personas.

**Cuadro 8.2: Fuentes de financiamiento de los grupos de personas adultas mayores**

Financiamiento del grupo	N.º	%
Autofinanciamiento	141	91,6
Deducciones de oficio/pensiones	6	3,9
Apoyo de la Iglesia	5	3,2
Apoyo institucional	1	0,6
No se indica	1	0,6
<b>Total</b>	<b>154</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Esquivel, 2007. *Participación social de las personas adultas mayores en Costa Rica*. AGECO.

La forma más común de autofinanciar las actividades es mediante cuotas mensuales, establecidas de acuerdo con las posibilidades de las personas participantes en el grupo. También son frecuentes las rifas y los bingos para recaudar fondos y financiar las actividades programadas.

Sin embargo, hay otro tipo de apoyo que sí es brindado por instituciones y organizaciones trascendentales para la vida y la consolidación de los grupos: charlas, cursos y asesorías especializadas que proporcionan recursos a las personas adultas mayores. Estos apoyos contribuyen a que el grupo mantenga vínculos con las instituciones y construyan una identidad alrededor del sentido de pertenencia a una red de apoyo, como sucede con los grupos relacionados con AGECO, CCSS, CONAPAM, entre otros.

**El acompañamiento y el establecimiento de vínculos socioafectivos son reconocidos como los principales beneficios de participar en grupos**

Cuando se consulta sobre los beneficios que reciben las personas adultas mayores de su participación en los grupos, las respuestas ofrecen una variedad de razones que evidencian por qué les gusta estar en los grupos y lo bien que se sienten de participar en estos. En esa variedad de respuestas, es fácil detectar un eje temático común que expresa el deseo de las personas de compartir con

sus semejantes; la necesidad de sobrellevar la soledad, de fomentar y fortalecer los lazos de amistad y de apoyo mutuo; es decir, uno de los beneficios que reciben las personas de participar en grupos tiene que ver con el gran significado de vivir en compañía.

**Opiniones de las personas adultas mayores sobre sus motivaciones para participar en grupos**

- “El compartir con las personas; la amistad, socializar...”
- Mantenerse en contacto con las personas conocidas y amigos y amigas de antes, de la escuela...
- El poder desestresarse...
- Mejorar la calidad de vida, la salud, hacer ejercicios, higiene mental; asistir menos a consulta, notarse más motivados...
- Sentido de colaboración y apoyo, relaciones sociales...
- La convivencia de adultos mayores...
- Distribuir la riqueza, todas; las personas son dueñas y forman parte de la riqueza...
- Salir del hogar...
- Aprender, intercambiar conocimientos...
- Luchar por pensiones, por derechos...
- Recreación...
- Sentirse importantes, y valoradas...
- Lograr sobrellevar las depresiones. Compartir la soledad y el duelo...
- Estar en actividad...
- Sentirse útiles dentro de la sociedad...
- Respeto...
- Liberar las tensiones...
- Sentido de pertenencia, el no sentirse en soledad, compartir un sentido espiritual...
- Vivir con plenitud la vejez, a pesar de los dolores físicos y morales..." (Esquivel, 2007.)

Uno de los beneficios que reciben las personas, al participar en grupos, tiene que ver con el gran significado de vivir en compañía.

Aunque muchas de las agrupaciones están vinculadas a instituciones estatales u organizaciones no gubernamentales, el apoyo económico es escaso, cuando no nulo. Aproximadamente el 92% de los grupos consultados autofinancia sus actividades.

La satisfacción de las personas adultas mayores que participan en grupos se asocia con las posibilidades de dar y recibir apoyo en diversas dimensiones de la vida cotidiana. En las comunidades se puede identificar con facilidad a esas personas que participan en las juntas de educación, de salud, en la pastoral social y en las asociaciones de desarrollo, y que con su esfuerzo y tenacidad han consolidado muchos proyectos y enseñado a muchas personas.

Los niveles de satisfacción de las personas que participan en grupos son altos: 79,2% manifiesta estar "muy satisfecho" con el quehacer del grupo al que pertenecen; quienes argumentan estar "satisfecho" o "medianamente satisfecho"; (17%) aluden la falta de recursos para desarrollar las actividades planteadas y al poco apoyo que en este sentido reciben de las instituciones (Esquivel, 2007).

Además del intercambio de experiencias, la recreación y la solidaridad, algunas personas adultas mayores encuentran en la participación en grupos una posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, tanto en el seno familiar como comunitario; pueden desarrollar su potencial organizacional para llevar a cabo proyectos educativos, políticos, deportivos y productivos.

Las formas más consolidadas y tradicionales de organización de este grupo etario han estado ligadas al tema de las pensiones y a la protección de los derechos asociados a esta condición. Sin embargo, como lo mencionan Romero y Wasiek (2007), resulta interesante la actual emergencia de espacios donde las personas se reúnen en torno al autorreconocimiento de su situación como adultas mayores y donde las motivaciones y objetivos han experimentado cambios significativos.

Estas "nuevas" formas de agrupación de las personas adultas mayores apuestan más a construir vínculos, a mejorar las condiciones de vida desde las dimensiones más simbólicas de la vida en sociedad; es decir, con compañía, comprensión y respeto a sus derechos; además, estos cambios deben imaginarse en

el contexto de crisis y transformaciones de la sociedad costarricense.

### Iniciativas gubernamentales para promover la participación

#### Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM): "Envejeciendo con calidad de vida"

Como ente rector en materia de envejecimiento y vejez, CONAPAM reporta la ejecución de dos programas específicos: "Envejeciendo con calidad de vida" y "Construyendo lazos de solidaridad". Ambas propuestas son inscritas en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, en el eje de Política Social, y de acuerdo con el reordenamiento del Poder Ejecutivo llevado a cabo en 2006, en el sector social y lucha contra la pobreza (véase el capítulo IV.9 Marco Jurídico).

#### Envejeciendo con calidad de vida

Este programa pretende crear una visión distinta de la vejez y el envejecimiento. El desarrollo de esta iniciativa parte de la premisa de que en el contexto nacional existe desconocimiento y falta de comprensión por parte de y hacia las personas adultas mayores, acerca de sus derechos, establecidos en la normativa vigente. Con base en este criterio el CONAPAM se plantea, como objetivo general, lograr la concientización y la sensibilización de la población costarricense, en torno a la temática de la vejez, el envejecimiento y demás aspectos relacionados.

Adicionalmente, se propone con este programa fomentar la participación activa de las personas adultas mayores en su entorno, de tal modo que puedan desarrollar sus capacidades y potencialidades (CONAPAM, 2007).

Por sus características de promoción y sensibilización, esta oferta no define particularmente una población meta, sino que, por ser de alcance

nacional, procura lograr incidencia en la mayor parte de los habitantes del territorio nacional, al abarcar más allá de la población adulta mayor.

Si bien este programa se nutre financieramente de los fondos designados por la Ley 7972, su presupuesto general ha disminuido de manera sostenida entre los años 2005 y 2007. Lo anterior sucede a pesar de que nominalmente el CONAPAM reporte para esos años un presupuesto discretamente creciente. La información disponible impide determinar la cantidad de personas que han participado tanto directa como indirectamente en esta iniciativa.

Para ser copartícipes de este programa las instituciones señaladas deben cumplir con una serie de requisitos. Esta premisa se aplica para aquellas instancias que reciben aportes económicos, puesto que en los casos de asistencia técnica es suficiente con una solicitud por parte de los interesados.

#### Caja Costarricense del Seguro Social: promoción de la salud y envejecimiento activo

La Caja Costarricense del Seguro Social, por medio de sus Direcciones y Gerencias, desarrolla programas con la población adulta mayor que permiten y fomentan la participación de este grupo etario en actividades como juegos dorados, ferias artesanales y recreativas, torneos de boliche, festivales de danzas regionales, entre otras. Estas actividades forman parte de iniciativas como el "Programa de Desarrollo de la Población Adulta Mayor" y el "Programa Envejecimiento Activo" que impulsan el mejoramiento de la calidad de vida, promueven estilos de vida saludables, y fomentan la creación y consolidación de una cultura de dignificación y respeto por las personas adultas mayores.

El área de salud o los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud

(EBAIS) fomentan la agrupación entre las personas mayores en sus zonas de influencia, situación que se aprovecha para ofrecerles charlas y talleres relacionados con la salud.

Asimismo, desde la Gerencia de División de Pensiones y Promoción de Prestaciones Sociales, se cuenta con un programa de Desarrollo de la Población Adulta Mayor, que se inició en 1997, y que se ha desarrollado esencialmente en dos áreas de acción: Preparación para la Jubilación, y Educación y Capacitación.

El área de educación y capacitación establece como objetivo que las personas adultas mayores desarrollen destrezas y actitudes que faciliten un proceso integral de mejoramiento de su calidad de vida. Se ocupa de temas como el proceso de envejecimiento, nutrición, autocuidado en la salud, autoestima, recreación, uso del tiempo libre, relaciones familiares y proceso de duelo.

Todas estas iniciativas de promoción de la participación de las personas adultas mayores se han consolidado con el Plan de Desarrollo -2002-2006-; para ello se elaboró un Manual de Capacitadores con el fin de habilitar facilitadores en el personal de salud; se brindó capacitación, de manera que la población adulta mayor manejara elementos comunes para la formación de los grupos.

Se reconoce como una deficiencia la escasa sistematización en la institución, pues no hay una instancia interna que registre de manera exhaustiva las características y las especificidades de estos grupos.

#### Programa Ciudadano de Oro: una propuesta para la dignificación de las personas adultas mayores

A partir de julio de 1997 se inició el programa Ciudadano de Oro, con el objetivo de crear una cultura de dignificación y respeto de las personas adultas mayores. En forma complementaria, se proponía crear una

nueva percepción para promover el respeto, valorar el conocimiento y la experiencia de las personas, mejorar la calidad de vida, y brindar beneficios complementarios a toda la población mayor de 65 años (CCSS, 2007a).

La oferta que plantea la CCSS por medio de este programa es de alcance nacional, y su organización cuenta con tres componentes básicos: atención preferencial y proyección comunitaria, gestión de convenios comerciales, y recreación y salud. El Programa Ciudadano de Oro estableció una serie de alianzas que propician que la CCSS canalice los servicios mediante la Tarjeta dorada, también conocida como "carné de oro", la cual identifica a las personas adultas mayores que participan del programa.

Se implementó la atención preferencial y la proyección comunitaria mediante la emisión de políticas para brindar un trato preferencial de atención a la población adulta mayor. Posteriormente, mediante el Decreto Ejecutivo 26991-SMTSS, se ordenó que esta atención privilegiada se ofreciera en todas

las entidades públicas. Este beneficio se consolidó con la aprobación de la Ley 7935, para lo cual se debía contar, además, con las condiciones idóneas de infraestructura, así como con la sensibilización de los funcionarios y funcionarias correspondientes.

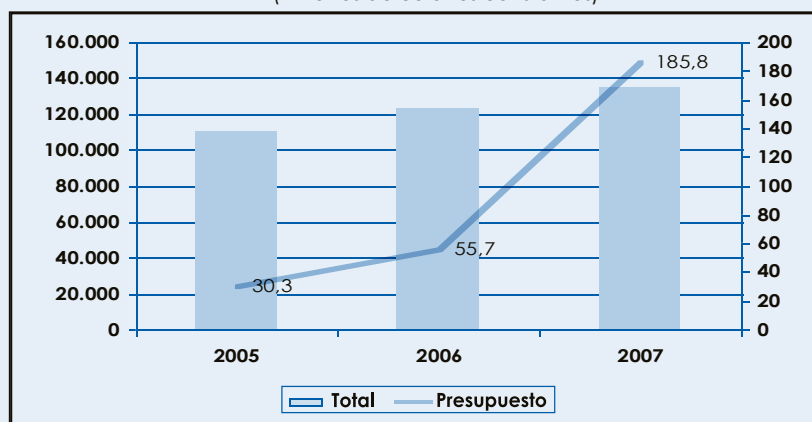
En la línea indicada, desde la puesta en marcha del programa, la CCSS ha organizado 167 talleres mediante los cuales ha capacitado a 4.944 servidores y servidoras públicos y privados en lo que a atención de personas adultas mayores se refiere (CCSS, 2007a).

Los descuentos comerciales y el turismo social también han marchado por medio de convenios entre la CCSS y algunas empresas privadas. Así, las personas adultas mayores adscritas al programa tienen acceso a una serie de descuentos en unos 5.000 establecimientos comerciales. Mediante la misma modalidad de convenios, los participantes del programa cuentan con la posibilidad de obtener descuentos en líneas aéreas, parques nacionales, museos, balnearios, hoteles, restaurantes, entre otros servicios ligados al sector turismo. Las personas beneficiarias

### Gráfico 8.1: La expansión del programa Ciudadano de Oro

Del 2005 al 2007 la CCSS reporta un incremento de 25 000 personas beneficiadas. En el siguiente gráfico se aprecia que el incremento también se dio en términos de presupuesto, pues se consigna no solo un crecimiento evidente, sino un salto considerable en ese mismo período.

Programa Ciudadano de Oro: personas beneficiadas y presupuesto asignado por año 2005-2007 (millones de colones constantes)



**Nota:** Presupuesto de 2007 al mes de noviembre.

**Fuente:** González, 2008. Programas dirigidos a las personas adultas mayores en Costa Rica.

El incremento registrado en el presupuesto del programa entre 2006 y 2007 se debe a que, en ese último año, se giraron los recursos correspondientes a una serie de contrataciones pendientes gracias a trámites de contratación administrativa (Arguedas, 2008). No obstante, el crecimiento que ha tenido el programa Ciudadano de Oro, y a pesar de que se inspira en los principios establecidos en la Ley Constitutiva de la CCSS, tiene sustento únicamente en un acuerdo de Junta Directiva tomado en la sesión 7116 del 8 de abril de 1997.



también pueden acceder a un descuento gradual al utilizar servicios de transporte público (autobús).

Las deficiencias del Programa Ciudadano de Oro posiblemente radican en la escasa sensibilización de quienes prestan servicios públicos en Costa Rica. Muchas personas adultas mayores denuncian a diario los malos tratos recibidos en los servicios de transporte y las instituciones públicas. En este sentido, y aunque no se cuenta con información exacta al respecto, puede decirse que la limitada infraestructura y el imaginario social sobre la vejez en el país, inducen a que acciones de programas como Ciudadano de Oro resulten insuficientes y parcializadas, y por ello quedan los beneficios concentrados en ciertos grupos y determinadas regiones, aunque sean de cobertura nacional.

Uno de los principales aportes del Programa Ciudadano de Oro, quizá el más complejo de visibilizar, es que "ser ciudadano de oro" ha contribuido a que muchas personas mayores se sensibilicen sobre sus propios derechos para exigirlos con menos temor. Solicitar atención preferencial, descuentos, tiquetes, asientos en los autobuses y denunciar situaciones de incumplimiento de la ley, son procesos complejos que parten del reconocimiento de los derechos y de las herramientas legales para hacerlos valer. En este sentido, el "carné de oro" ha brindado "soporte" también en lo simbólico; queda claro que ser "ciudadano o ciudadana de oro" implica una carga simbólica que permite a la persona determinado accionar.

### **Asociación Gerontológica Costarricense (AGECO)**

La Asociación Gerontológica Costarricense es una organización no gubernamental (ONG), sin fines de lucro, creada en 1980. Ha trabajado en la dignificación de las personas adultas mayores, y desarrolla acciones y programas que incentivan su participación social y su integración comunitaria y familiar.

Entre los programas de mayor incidencia que desarrolla esta organización, sobresalen el Programa de Clubes de Personas Mayores y el Programa de Voluntariado.

El Programa de Clubes de Personas Mayores. Fue creado en 1986, con el fin de que las personas mayores tengan la oportunidad de organizarse en clubes alrededor de intereses y metas en común.

Por lo general, las personas de un club residen en la misma comunidad, lo que les posibilita compartir, planear y ejecutar diversas actividades según sus gustos, intereses y necesidades; utilizan los recursos existentes en sus comunidades como salones comunales y sus propios domicilios para realizar sus reuniones y demás actividades (Flores y Ramírez, 1995).

El programa pretende fomentar el sentido de pertenencia, de logro, de protección, de contacto social, el intercambio de experiencias y el compañerismo; además, promueve la interacción, el mantenimiento de nexos entre las personas mayores con la familia y la comunidad; facilita el acceso a diversos recursos comunales; la recreación, la participación grupal, comunal y social, motiva nuevos intereses y metas y mejora las capacidades físicas y mentales (Corrales y Wong, 2003).

El programa de voluntariado de las personas mayores. Se creó en 1991, con el objetivo de propiciar espacios para el desenvolvimiento de aquellas personas que ponen al servicio de los demás sus habilidades, conocimientos, destrezas y potencialidades.

El voluntariado de personas mayores brinda a varias instituciones y organizaciones la posibilidad de contar con un recurso humano organizado, no remunerado y con una capacitación básica que facilita el cumplimiento de las funciones. Actualmente AGECO cuenta con el apoyo de 155 personas voluntarias, quienes brindan sus servicios en lugares como hogares de personas adultas mayores, bibliotecas públicas, museos, clínicas.

Las características que identifican al programa son la posibilidad que

brinda a las personas para sensibilizarse acerca de su realidad, necesidades, intereses y derechos, la disponibilidad de espacios para forjar amistades, intercambiar y compartir experiencias, la valoración y visibilización del conocimiento y la experiencia de las personas adultas mayores en la sociedad actual, así como la promoción de valores, entre ellos la solidaridad, el respeto, el compañerismo y la sensibilidad social.

### El trabajo en red de los clubes para personas adultas mayores

A partir del año 2004 se pone en práctica el trabajo en red, que procura organizar los grupos según sus características, para sumar los recursos y esfuerzos de los clubes de una misma modalidad o región. La propuesta implica, además, desarrollar mecanismos de unión articulada y coherente de trabajo con los grupos.

En el primer nivel de la red, el club se organiza en torno a algún interés en particular, que varía de grupo en grupo; para unos clubes su punto de afinidad es la comunidad, para otros, los intereses y las especialidades de cada persona motivan su integración.

De esta manera, se conciben tres modalidades de clubes:

- Clubes comunales organizados en diversas zonas del país. Trabajan con una visión autogestionaria, definen su propia estructura y normas de funcionamiento, eligen su comité coordinador y le dan nombre a su agrupación.
- Clubes especializados. Son agrupaciones de personas mayores que se reúnen con el fin de compartir una afinidad común.
- Clubes de actividad física. Reúnen personas mayores que practican una actividad física en particular, con la dirección especializada de instructores ó instructoras en las áreas de hidroquinesia, gimnasia y yoga.

En el segundo nivel se agrupan las Redes Regionales; estas se forman de acuerdo con la ubicación geográfica y con los intereses y especialidades de cada grupo. En la actualidad operan 12 Redes Regionales integradas por 110 Clubes, que reúnen a más de 3500 personas adultas mayores en la Red Nacional de Clubes.

En el tercer nivel, la Red Nacional de Clubes fomenta la motivación, el fortalecimiento y el enriquecimiento de las potencialidades y habilidades de la población adulta mayor y su proceso de empoderamiento, para que puedan conocer y defender sus derechos. Esta labor se ha visto fortalecida mediante el intercambio de experiencias y solidaridad entre grupos.

## Grupos gremiales y religiosos

### Grupos de personas pensionadas

Los grupos de personas pensionadas promueven la defensa de sus asociados, y velan porque se cumpla con el pago correspondiente de la pensión, según la ley del régimen de pensión al que pertenezcan. Se procura velar por la protección y la defensa de los intereses socioeconómicos de sus asociados, luchar por el bienestar y la dignificación de las personas adultas mayores, así como proporcionar asesoría legal para atender problemas relacionados con las pensiones: reajustes, aumentos, anualidades y otros trámites.

Además, procuran contribuir a mejorar su calidad de vida promoviendo el desarrollo económico, social y cultural mediante su participación activa. Sin embargo, las acciones de los grupos de personas pensionadas trascienden estos temas específicos e integran dinámicas culturales, educativas, sociales, recreativas, de cooperación y ayuda mutua entre sus miembros.

Asimismo, promueven cursos en diversas áreas con el fin de actualizar

y mejorar los conocimientos de las personas para que brinden un mejor servicio en su organización y en su comunidad. Con el fin de lograr una participación más activa y una mejor calidad de vida para toda la agrupación, se promueven charlas, talleres sobre destrezas físicas y emocionales, y actividades recreativas.

### Cooperativas de pensionados

Otra de las modalidades de asociación de las personas pensionadas son las cooperativas, entre ellas la Cooperativa de Pensionados de Hacienda y Poder Legislativo (COOPASPHAL) y la Cooperativa Nacional de Recreación y Servicios Múltiples de Pensionados.

La Cooperativa de Pensionados de Hacienda y Poder Legislativo (COOPASPHAL) es una cooperativa de ahorro y crédito. Se creó para dar solución a las necesidades de crédito y ahorro de las personas adultas mayores, pues ante las instituciones bancarias no califican como "sujetos" para préstamos, porque sus pensiones no son embargables. Ante esta situación se crea la cooperativa y se desenvuelve bajo el concepto de una colaboración mutua y solidaria; su propósito es dar un servicio a la persona adulta mayor que sea excluida de posibilidades de financiamiento.

La COOPASPHAL tiene cuatro programas para brindar asistencia ante cualquier emergencia y un capital del cual todas las personas asociadas son dueñas. Este capital comprende los ahorros transitorio y navideño y los programas de crédito y social.

La Cooperativa Nacional de Recreación y Servicios Múltiples de Pensionados tiene como principal motivación promover actividades físicas y recreativas. Es la única cooperativa del país que muestra, como ejes explícitos de acción, la recreación y el esparcimiento de las personas asociadas.

El grupo cuenta con un plan de ahorro navideño y la única entidad que les apoya económicamente es INFOCOOP. Muchas de las personas asociadas continúan trabajando, pues las pensiones que reciben son bajas y deben asumir responsabilidades económicas como el pago de alquileres, la compra de alimentos y demás gastos personales, de manera que se desempeñan especialmente en oficios del sector informal.

### Grupos organizados por la pastoral social de la Iglesia Católica

La Pastoral Arquidiocesana del Adulto Mayor surge a partir de la necesidad de integrar a poblaciones que viven la exclusión social en sus múltiples manifestaciones. Las Pastorales nacen a inicios de la década de 1990 en pequeñas comunidades que motivaron a los sacerdotes a integrar agrupaciones para las personas adultas mayores de la iglesia.

Desde entonces su trabajo es voluntario. Las personas coordinadoras visitan las parroquias y anuncian la promoción de grupos que se reúnen una vez por semana. En su desarrollo grupal recurren al apoyo que puedan brindarles instituciones como CCSS, AGECO y CONAPAM.

Todo lo que se planifica en estas pastorales ocurre a la luz de la doctrina social de la Iglesia; por lo tanto, funcionan según la programación que hace la Comisión Arquidiocesana, es decir, los grupos son ejecutores de los planes establecidos por la sede de la Iglesia. Se busca incorporar conceptos de promoción y desarrollo humano en la visión y la labor de la Iglesia.

Estos grupos no reciben ayuda económica de las instituciones del Estado, sino que coordinan con cada Pastoral y trabajan en forma independiente, con escaso contacto con otros grupos no eclesiales. La mayoría de las personas partici-

pantes de estos grupos son mujeres. No se tiene registro de cuántos grupos funcionan en el país.

### Las universidades estatales lideran las oportunidades educativas

Los centros estatales de educación superior desarrollan programas dirigidos a las personas adultas mayores de manera sostenida durante las últimas décadas. Estos esfuerzos comprenden dos modalidades: aquellos dirigidos específicamente a la población adulta mayor donde se comparte con grupos de iguales y, aquellos que favorecen la convivencia intergeneracional (Méndez y Cruz, 2007). La Universidad de Costa Rica, la Universidad Nacional y la Universidad Estatal a Distancia promueven ambas modalidades de interacción.

#### La Universidad de Costa Rica

En 1986 se inaugura el Programa integral para la persona adulta mayor (PIAM) cuyo fundador fue el "Dr. Alfonso Trejos Willis". Se fundamenta en los principios de educación permanente cuyo fin último es que las personas adultas mayores adquieran conocimientos y habilidades que puedan aplicar a su vida cotidiana. Concibe, dentro de su misión, el interés de mejorar la vida de la persona mayor incluyendo la promoción de un envejecimiento exitoso e incorporando el enfoque de derechos humanos.

En la Sede Rodrigo Facio, para el año 2007 se matricularon 1685 personas adultas mayores con una distribución por sexo de 1404 mujeres y 281 hombres. El 89.8% reside en la provincia de San José. Entre las personas participantes un 33.59% reporta tener educación universitaria, 19.53% secundaria completa y alrededor de un 25% escolaridad por debajo de secundaria.

El 69% de las personas participantes en los cursos del PIAM tienen entre 50 y 64 años de edad, porcentaje que

diminuye según aumenta la edad, pues la presencia de personas de 75 años o más alcanza un 5%.

La oferta incluye, por un lado, cursos en que las personas adultas mayores comparten con grupos de iguales tales como movimiento humano, gerontología, manualidades, así como computación e inglés que tienen una alta demanda. También existe la modalidad en que las participantes en el programa se integran con estudiantes que se matriculan en cursos regulares que ofrece la Universidad de Costa Rica.

#### La Universidad Nacional

Comienza en el año 1996 mediante la la Facultad de Estudios Generales y la participación de personas adultas mayores como oyentes en los cursos. Desde ese año el Centro de Estudios Generales ofrece un curso con temáticas de vejez y envejecimiento al alumnado que comienza diversas carreras.

Con la creación del Programa de Atención Integral de la Persona Adulta Mayor (PAIPAM) y por medio de actividades de extensión docente, se imparten charlas, talleres, tertulias, relacionadas con la vejez y el envejecimiento. La población que cubren son especialmente grupos organizados de personas adultas mayores y sus familiares, pensionados, población de Centros Diurnos y Hogares para Ancianos de la Provincia de Heredia. Este Programa se ha regionalizado y actualmente se encuentra en las sedes Chorotega y Brunca.

#### La Universidad Estatal a Distancia

Cuenta con el Programa de Gerontología que se inició en el 2000; lo integran las áreas de Cooperación, Divulgación, Jubilación y Educación. Ofrece cursos de capacitación a cuidadores y cuidadoras familiares e institucionales de personas adultas mayores; además, cursos de inglés, computación y taichí. Se distinguen temáticas relacionadas con el envejecimiento exitoso en el área de

la salud y autocuidado, sexualidad, duelo y muerte y el sentido de vida, entre otros. Al igual que en otros espacios, el 85% corresponde al sexo femenino y el 15% al masculino.

### Comisión Nacional de Rectores (CONARE)

En el seno de esta Comisión se creó, en el 2005, la Comisión Interuniversitaria de la Persona Adulta Mayor, integrada por representantes de las cuatro universidades estatales de Costa Rica (UNA, UCR, ITEC, UNED), con el objetivo de integrar el quehacer académico de Extensión, Acción Social de Investigación de las universidades en el estudio y abordaje del envejecimiento de la población, a fin de mejorar las condiciones de vida y el bienestar de las personas mayores (Jiménez, 2007).

La comisión desarrolla actividades de capacitación sobre temas relacionados con el envejecimiento y talleres de preparación para la jubilación.

Es un reto para estas instancias educativas responder a los intereses y las necesidades específicas de las personas con baja escolaridad, de zonas rurales o comunidades excluidas, pues hasta el momento se sigue privilegiando a quienes poseen mejores condiciones socioeconómicas y educativas, en detrimento de aquellas que no cuentan con los recursos para acceder a la oferta existente.

### La oferta educativa del Ministerio de Educación Pública

La cobertura de la oferta educativa del Ministerio de Educación Pública es nacional, pues en las 22 Direcciones Regionales Educativas del MEP se ofrecen los programas para jóvenes y adultos, educación abierta, los programas de los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC) y los Centros Integrados de Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA). Sin embargo, dicha oferta se concentra en las cabeceras de provincia, siendo

más escasa en los cordones fronterizos y en las zonas de territorios indígenas.

A estas opciones pueden aspirar personas con edades desde los 13 años. Según información recopilada, se registra una mayor asistencia de las mujeres (60%) con respecto a los hombres (40%) (Díaz, 2007).

Asimismo, el MEP desarrolla el Programa "Adultos Creando por Medio de la Tecnología", una oferta coordinada con la Fundación Omar Dengo para implementar el uso y el desarrollo de la tecnología digital. Esta Fundación ofrece cursos para las personas adultas desde 1998. Está dirigido a la población de 45 años en adelante y presenta diversas alternativas en el área digital.

### Las charlas, los talleres y las capacitaciones para las personas adultas mayores son las principales actividades educativas que se desarrollan en el país

Charlas, conferencias, talleres y otras modalidades que no forman parte de un programa, pero que se ejecutan en el marco de otras iniciativas dirigidas a promover la calidad de vida de las personas adultas mayores, son también actividades educativas (Méndez y Cruz, 2007). Estas responden a acciones que eventualmente podrían concebir programas con mayor alcance. Tal es el caso de las acciones que desarrollan las asociaciones de pensionados, cooperativas, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y congregaciones religiosas, entre otras.

Dentro de las temáticas que seleccionan para ofrecer charlas, desarrollar talleres y conferencias, se destacan talleres de preparación para la jubilación (Acueductos y Alcantarillados, Instituto Costarricense de Electricidad, bancos estatales), conferencias con temáticas relacionadas con la vejez y el envejecimiento y cuidado de la salud (Magisterio Nacional, cooperativas, asociaciones de pensionados, Federación de la Cruzada Nacional Protección al Anciano –FECRUNAPA–).

El CONAPAM trabaja en foros, talleres y charlas en temas relacionados con el abuso y el maltrato a las personas adultas mayores, el proceso de envejecimiento, la preparación para la jubilación y el uso del tiempo libre. Además, mediante convenios con varias instituciones, apoya diversas iniciativas educativas dirigidas a esta población. Al mes de septiembre de 2007, ha impartido charlas y capacitaciones a 1.352 personas adultas mayores.

### Una oferta educativa diversa pero no amplia

La oferta educativa en el país es variada pues responde a los diversos intereses de las personas adultas mayores (Méndez y Cruz, 2007). Pueden identificarse ocho áreas temáticas de oferta educativa: Desarrollo educativo formal, Científico-tecnológico, Cuidado y promoción de la salud, Artes, manualidades y tecnología de usos prácticos, Convivencia y la espiritualidad, Físico-recreativo; Ocupacional y laboral, Preparación para la vejez y el envejecimiento.

#### Área educativa formal

Está vinculada a la oferta del Ministerio de Educación Pública, así como al amplio ofrecimiento de las universidades estatales, lo cual corresponde a las oportunidades para concluir los estudios de primaria y secundaria.

La oferta educativa del MEP para la población adulta mayor está unida con la oferta para jóvenes y adultos y adultas jóvenes, por lo que no es posible separar los programas y servicios por edad. Pese a ello, es de suma trascendencia la oferta en sí, pues representa una posibilidad, una puerta abierta para las personas adultas mayores que acceden a una meta educativa no alcanzada en la etapa de juventud.

#### Área científico-tecnológica

Comprende todas aquellas actividades formales y no formales, cuya

inclinación se orienta al aprendizaje de tecnologías computacionales, uso de Internet y páginas web. Asimismo, se ofertan cursos y capacitaciones para el acceso adecuado a los medios de comunicación y al mundo digital, junto con sus herramientas informáticas; por ejemplo: cámaras de vídeo y fotográficas digitales, cámaras web, el acceso adecuado al sistema de tarjetas electrónicas en los trámites bancarios, acceso a nuevos sistemas telefónicos.

Como un valor agregado de esta área las personas mayores pueden mantenerse cercanas a la cresta de la ola del desarrollo tecnológico. Estos intereses aparecen como medios vinculantes con la participación social.

En este espacio, se observa la oferta de la Asociación Gerontológica Costarricense, la Fundación Omar Dengo, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Educación Pública, con las ofertas de los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC) y los Centros Integrados de Educación para Jóvenes y Adultos (CINDEA). Se encuentran, además, los cursos y los talleres específicos de las universidades ya mencionadas.

#### Área para el cuidado y la promoción de la salud

En esta se integran aquellos intereses que promueven estilos de vida saludables para las personas adultas mayores –en sus variados enfoques y aproximaciones que en torno a este concepto existe–, cursos que promueven el autocuidado y fomentan la responsabilidad personal en la promoción y mantenimiento de la salud.

Algunos cursos pueden estar relacionados con la promoción de la calidad de vida, la nutrición adecuada, el cuidado de personas dependientes, la preparación de comidas, la prevención y la atención de algunas enfermedades.

En esta área destacan las ofertas de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), tanto del Área Promoción de las

Prestaciones Sociales (con los Programas Educativos) como del Área de Atención Integral a las Personas. Otras entidades, como las universidades citadas y la oferta de la Asociación Gerontológica Costarricense, el Magisterio Nacional, FECRUNAPA, contienen cursos y talleres orientados a la promoción de la salud.

### Área de artes, manualidades y tecnología de usos prácticos

Es el área relacionada con las artes, manualidades y tecnología de uso práctico. Resalta la amplia oferta que se relaciona con las habilidades y destrezas manuales lo cual posibilita a las personas adultas mayores mantener su mente y su cuerpo activos, y cuyos productos son concretos y comerciables. Por ello, estos aprendizajes pueden tener una vinculación con la actividad económica, pues es factible la venta de estos.

### Área para la convivencia y la espiritualidad

En este espacio se vinculan los procesos de desarrollo personal, de relación y convivencia humanos, junto con el desarrollo de la visión de trascendencia y espiritualidad. Aquí se encuentran cursos de desarrollo personal, de espiritualidad, de higiene mental, de aprender a vivir en armonía, cursos relacionados con los procesos de pérdida, duelo y muerte. Otros cursos y talleres se vinculan con yoga y tai-chi. Estos promueven el desarrollo del sentido de la vida, la visión propia de la realidad, la comprensión del pasado, el accionar presente y una visión de un mañana renovado. Se integran en este apartado los esfuerzos por el aprendizaje para aprender a vivir.

### Área físico-recreativa

En esta se deben considerar los intereses asociados a la atención integral de las personas mayores pues propicia dotar al cuerpo y sus diversos sistemas fisiológicos (muscular, cardíaco y respiratorios) de la funcionalidad, el tono y la fortaleza adecuados. Incluye una gran variedad de actividades físico-

recreativas, actividades de tipo mental, como ajedrez, filatelia, el teatro, la música, el baile, el canto y otras de tipo recreativo. Muchos pasatiempos se alinean dentro de esta categoría de intereses.

### Área ocupacional y laboral

En estas dos áreas como en la siguiente, participan en la oferta educativa, de manera simultánea, instituciones como las universidades estatales, la Asociación Gerontológica Costarricense, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Ministerio de Educación Pública, los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC), la Caja Costarricense de Seguro Social y sus clínicas, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), Federaciones de Cooperativas y Asociaciones de pensionados, municipalidades y otras entidades.

Otras áreas de interés identificadas se relacionan con el ámbito ocupacional.

El retiro laboral, aunado a condiciones de pobreza, y la etapa de la vejez, pueden imponer restricciones en el poder adquisitivo. Para intentar compensarlas, las personas mayores se ven en la necesidad de buscar alternativas ocupacionales y laborales. Existen cursos de hidroponía, cultivo de plantas, manejo de presupuesto, cocina, hotelería, entre otros, que posibilitan la superación en el ámbito económico, con el reingreso al mundo ocupacional y productivo.

En este sector sobresale la oferta del Instituto Nacional de Aprendizaje, los IPEC del Ministerio de Educación Pública, la de las universidades estatales citadas anteriormente, Asociación Gerontológica Costarricense y la Fundación Omar Dengo.

### Área de la preparación para la vejez y el envejecimiento

En este espacio se promueve la toma de conciencia, la aceptación con criterios de realidad de esta etapa de la vida, las instituciones y organizaciones fortalecen esta área mediante cursos de preparación para la jubilación, el replantearse la nueva vida luego del

Los datos obtenidos muestran que las oportunidades educativas están mayoritariamente concentradas en el gran área metropolitana.

El porcentaje de mujeres que acceden a los programas educativos es mucho mayor que el de hombres.

retiro, el aprender a reconocer y responder adecuadamente a la vejez y el propio envejecimiento. Tal vez fueron estos temas los que surgieron en primer término como respuesta de orden gerontológico, para apoyar a la población en vías de envejecimiento.

Como se puede apreciar, las ocho áreas propuestas de interés están cubiertas por la oferta de diversas instituciones del país y se puede decir que, de acuerdo con la educación para la vida, está respondiendo a los cuatro pilares por esa comisión propuestos, bajo la premisa de un aprender a aprender: el aprender a conocer, el aprender a hacer, el aprender a vivir y el aprender a ser.

No existe, sin embargo, información que responda a cuánto conocimiento tienen las personas adultas mayores de la existencia de esta oferta, cómo está orientada y cuál está disponible para ellas. De ser así, se lograría evaluar la claridad de propósitos, el acogimiento y la seguridad que brinda la oferta institucional.

La información sobre participación recopilada señala que el acceso a mucha de esta oferta es predominantemente de quienes tienen condiciones de ingreso o formación que les facilita involucrarse. A pesar de la variedad de la oferta se requiere mayor amplitud para que responda adecuadamente a las necesidades educativas de la población adulta mayor, que le dé la seguridad y le posibilite la permanencia y la participación activa y productiva en la familia y la sociedad.

### Sesgos en el acceso a oportunidades educativas

Las necesidades educativas de las personas mayores en el país no son las mismas, en razón de las diferencias por género, nivel educativo, motivación y posibilidad de aplicación de los conocimientos adquiridos para la vida cotidiana. Se requiere de propuestas diferenciadas cuya base sean diagnósticos previos, con lo cual se garantiza la oferta de alternativas educativas contextualizadas.

Las principales iniciativas se desarrollan en las áreas urbanas, sobre todo de la provincia de San José, con ofertas que atienden las necesidades de esta población. En este sentido, hay que aclarar que la escasa información al respecto limita la posibilidad de analizar las especificidades en torno a las iniciativas en las comunidades alejadas a las sedes centrales y regionales de las universidades y de otras instituciones estatales.

Los datos obtenidos muestran que las oportunidades educativas están mayoritariamente concentradas en el gran área metropolitana. Una persona adulta mayor que desee cursos de computación, y reside en San José, puede optar por asistir a la Universidad de Costa Rica, a la UNED, a AGECO, a la Fundación Omar Dengo, así como a diversas alternativas privadas; no sucede lo mismo con este grupo etario radicado en áreas rurales, grupos indígenas u otros.

Con ello se evidencia la necesidad de alcanzar a otros grupos con necesidades específicas, como la población adulta mayor sin alfabetización, en condición de pobreza, privadas de libertad. En estos sectores las oportunidades educativas se pueden convertir en una ventana que muestre opciones para mejorar la salud, los ingresos económicos, y para facilitar el uso creativo y recreativo del tiempo libre, así como enlazarse con grupos de apoyo que les confieran bienestar y seguridad.

El porcentaje de mujeres que acceden a los programas educativos es mucho mayor que el de hombres. Por ejemplo, en la Universidad de Costa Rica el 83% de las personas que asisten a las actividades promovidas son mujeres, mientras que 17% son hombres; en la Universidad Estatal a Distancia el porcentaje es similar; 85% mujeres y 15% hombres. Este dato se repite en la Asociación Gerontológica Costarricense y en otras instituciones como la Caja Costarricense del Seguro Social, y hay coincidencia en la previa preparación académica de las participantes.

De acuerdo con lo afirmado, se requiere construir alternativas educativas bajo enfoques de género que brinden



una respuesta acertada a las necesidades de cada grupo, en tanto se envejece en forma diferenciada y las condiciones y oportunidades de vida de hombres y mujeres son distintas.

La adopción de enfoques gerontológicos requiere la formulación de estrategias de enseñanza y contenidos acordes con las necesidades de esta población. Es un aspecto que demanda esfuerzos coordinados a fin de que se vinculen ambos procesos, lo cual dé lugar a propuestas educativas que cumplan con los requerimientos considerados en este enfoque.

Nos referimos a la relación facilitador o facilitadora con la población adulta mayor, al ambiente educativo, a la forma de presentar los contenidos, en consideración de los principios que favorecen el aprendizaje de este grupo etario.

### Otras expresiones de la participación social: participación electoral de la población adulta mayor en Costa Rica<sup>4</sup>

Aquí se describe un conjunto de aspectos relacionados con la participación electoral de la población adulta mayor costarricense en el período 1982-2006 (Alfaro, 2007). El objetivo es analizar un conjunto de características del comportamiento político del grupo de electores con mayoría de edad en el padrón, un tema que, a pesar de su importancia, ha sido poco explorado en el país.

Dicha población abarca un grupo de ciudadanos y ciudadanas que han tenido la oportunidad de elegir a sus representantes políticos en varias oportunidades. A pesar de este factor, conocemos poco de aspectos como: ¿en qué forma se comportan electoralmente?; ¿participan más en las elecciones o menos que otros grupos de población?; ¿votan más las mujeres adultas mayores que los hombres?

Esta sección incluye temas como cantidad y peso de la población adulta mayor en el padrón electoral,

así como los niveles de participación política y abstencionismo en esta población. Por último, vale la pena mencionar que el comportamiento de los electores adultos mayores muestra similitudes notables con el resto de electores, lo cual resulta obvio y comprensible, puesto que los primeros están incluidos en los segundos.

Entre los principales hallazgos de este apartado se encuentran aspectos relacionados con cambios en la composición del padrón de la población adulta mayor y la identificación de patrones de comportamiento electoral. Por ejemplo, en los últimos dos procesos electorales las personas adultas mayores tienden a votar más que la población electoral más joven. Además, la disminución en la participación política es menor en las personas ciudadanas mayores de 65 años respecto de lo que sucede en los restantes grupos de población.

Los niveles de participación electoral establecidos permiten identificar tres grupos:

- quienes tienen una alta participación política
- aquellos de participación media
- personas con baja participación

Finalmente, en términos de participación electoral según género, las mujeres adultas mayores votan menos que los hombres; sin embargo, se acortan las brechas.

En el período 1982-2006 el número de personas adultas mayores en el padrón electoral aumentó de 99.907 a 246.698. En términos generales, el incremento de personas que sufragaron mayores de 65 años en el período fue de un 147%. Del total de votantes en la última elección nacional (2006), las mujeres representaron el 53% y los hombres, el 47% restante. Conforme se avance en el proceso natural de envejecimiento de la población en el que se encuentra inmerso el país, el peso de la población adulta mayor en el padrón será cada vez más relevante para efectos de decidir una elección.

### Población adulta mayor y participación electoral

En el período estudiado, las y los adultos mayores que se abstienen de participar en los comicios representan, en promedio, un 11% del total de abstencionistas. En las seis elecciones celebradas entre 1982 y 2002, el porcentaje de adultos mayores que no votan, con respecto al total de abstencionistas, se situó en el rango 9,5% como valor mínimo y 11,8% como cifra máxima.

En el 2002, la última elección, de la cual se tienen datos de participación electoral por edades, de un total de 212.624 personas adultas mayores habilitadas para votar, 144.444 ejercieron su derecho al sufragio (un 67%) y 71.180 se abstuvieron de participar. De este último grupo, 31.121 eran hombres y 40.059, mujeres. De acuerdo con estos resultados, el abstencionismo en los electores y electoras de mayor edad fue ligeramente superior al registrado al considerar a todos los electores (31% versus 33%).

En términos comparativos, en las elecciones 1998 y 2002 (las dos últimas con información disponible) el porcentaje de personas adultas mayores que se abstienen de sufragar es menor que el de la ciudadanía de 18 a 29 años. Este cambio es significativo pues ocurre en un contexto político en el que disminuye notoriamente el interés ciudadano por la política y se devalúa el derecho a emitir el sufragio. Significa que, en las circunstancias actuales, para la población más joven el voto tiene una menor relevancia que para la población adulta mayor.

Si bien es cierto en términos porcentuales el abstencionismo crece en todos los grupos de edad entre las elecciones de 1994 y el 2002, dicho incremento en la población adulta mayor fue considerablemente menor que el experimentado en el resto de grupos de edad (9 puntos porcentuales). El mayor aumento se registró, precisamente, en la población votante joven con 15 puntos porcentuales.

Al desagregar los niveles de participación política por edades se identifican dos factores primordiales: Por un lado,

existe un patrón de comportamiento electoral según el cual, conforme aumenta la edad en las personas adultas mayores, disminuye progresivamente la participación política.

En segundo lugar, de acuerdo con los niveles de participación política, se identifican tres grupos. El primer grupo, considerado como de alta participación política, reúne a la población adulta mayor con edades comprendidas entre 65 y 69 años, y entre 70 y 74 años.

La principal característica de este grupo etario es que posee los niveles más bajos de abstencionismo de toda la población adulta mayor; incluso dichos niveles son inferiores que los registrados cuando se considera al total del padrón. En el segundo grupo se encuentran las personas adultas mayores cuyas edades oscilan entre 75 y 79 años y los de 80 y 84 años.

En este grupo el ausentismo en las urnas es más alto que en el resto de la población, sin embargo, dichos niveles no llegan al 50% (33% y 41% respectivamente). Este grupo puede ser considerado como de participación política media. Por último, se encuentran las personas adultas mayores con 85 o más años, cuyos niveles de abstencionismo son superiores al 50%, siendo estos los niveles más altos en este grupo etario. Por esta razón se les clasifica como de baja participación.

Para el período analizado, en promedio el 59% de las personas adultas mayores votan y el 41% se abstiene de hacerlo. Ahora bien, considerando únicamente a la población adulta mayor que se abstiene de emitir el sufragio, en promedio el 16% de los hombres mayores de 65 años se abstienen de votar, mientras que ese promedio es de un 25% en el caso de las mujeres.

Del comportamiento de los electores en las edades analizadas, se corrobora el hecho de que las mujeres adultas mayores votan menos que los hombres, contrario a lo que ha venido sucediendo recientemente para la totalidad de quienes ejercen el sufragio. No obstante, la brecha en la participación política entre géneros en la población estudiada se ha reducido.

## Notas

1. Un concepto necesario en este punto es el de "gerontogogía", que hace referencia a los estilos de enseñanza-aprendizaje que se deben aplicar a la hora de compartir espacios educativos con personas mayores. La gerontogogía es una disciplina académica que explica la educación de las personas mayores y que orienta la didáctica con la que se realizan las actividades de educación en la vejez.
2. Bertucci relata experiencias sobre el impacto positivo y el efecto adverso de la pérdida de la confianza y el deterioro de las relaciones sociales entre los habitantes de las comunidades, entre ellos el trabajo de Christian Grootaert (Social Capital: The missing linck, Social Capital Initiative; Working Paper, N.º3, The World Bank, april 1999); Thomas Kingsley y otros (Community Building: coming of age, Developmento Training Institute); también resalta la exitosa experiencia de Villa El Salvador, en las afueras de Lima, Perú.
3. Para obtener la información se encuestó a miembros de 154 agrupaciones de personas adultas mayores; además, se aplicaron entrevistas personales a informantes claves responsables de ejecutar programas institucionales relacionados con dichos grupos. "Participación social de las personas adultas mayores" (Esquivel, 2007).
4. Este artículo constituye una colaboración de Ronald Alfaro Redondo, del Programa Estado de la Nación, quien ofrece información acerca de la participación ciudadana de las personas adultas mayores en el ámbito nacional.



### Los siguientes estudios fueron preparados para este capítulo:

- Esquivel, Zaida (2007). Participación social de las personas adultas mayores en Costa Rica. Asociación Gerontológica Costarricense. Documento preparado para el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica, UCR/ CONAPAM.
- González Roldán, Enrique. (2008). Programas dirigidos a personas adultas mayores en Costa Rica. Documento preparado para el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica, UCR/ CONAPAM..
- Méndez, Elsa y Cruz, Luis (2008). Oportunidades educativas para las personas adultas mayores en Costa Rica. Documento preparado para el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica, UCR/ CONAPAM.
- Rosés, Patricia. (2007). Principales programas y proyectos dirigidos a la población adulta mayor en Costa Rica. Documento preparado para el I Informe del Estado de Situación de la Persona Adulta Mayor en Costa Rica, UCR/ CONAPAM.
- Alfaro, Ronald (2007). Participación electoral de los y las adultos mayores en Costa Rica. Documento preparado para el I Informe estado de situación de la persona adulta mayor en Costa Rica.

### En el taller sobre este tema participaron

- Luis Diego Cruz (AGECO), Adrián Díaz (MEP), Zaida Esquivel (AGECO), Xinia Fernández Rojas (UCR), Flora Jiménez (ITCR), Giselle García (UCR), Ilse Gutiérrez (UNE), Erick Hess Araya (MIVAH), Wei Wei Lu Chen (CONAPAM), Ericka Méndez (CCP-UCR), Elsa Méndez (AGECO), Andrea Milla (MIVAH), Cleidy Monge (Ministerio de Salud), Ana Cecilia Murillo (CONARE), Carlos Murillo (MEP), Marisol Rapso (UCR), Arodys Robles (CCP-UCR), Rodolfo Rojas (CONAPAM) y María José Víquez (UCR).

### Se agradecen los comentarios de

- Marielos Alvarado, Zaida Esquivel, Mabel Granados, Erick Hess, Cleidy Monge, Fernando Morales Martínez, Alejandrina Mata, Luis Rosero y Patricia Sedó.

### Se agradece la colaboración de:

- Damaris Porras Porras. Jefa Recursos Humanos. Asociación de Educadores Pensionados ADEP.
- Vilma García Camacho. Médico Asistente en el Área Geriátrica en Medicina Preventiva y Atención Integral. Caja Costarricense del Seguro Social.
- Elsa Muñoz Cascante y Minor Rueda Chavarría. Cooperativa de Pensionados de Hacienda y Poder Legislativo: COOPASPHAL.
- Fernando Soto Badilla. Presidente Junta Directiva. Asociación de Pensionados de la Contraloría General de la República ASOPECO.
- Flora Vargas, Coordinadora de la Vicaría San Miguel Arcángel.

- Franklin Sandoval Portilla. Presidente. Asociación de Pensionados del Banco Central de Costa Rica, APEBACEN.
- Imelda Guillén, Coordinadora Vicaría de Desamparados.
- Julio Marín. Cooperativa Nacional de Recreación y Servicios Múltiples de Pensionados.
- Marco Carbonero y Rafael González (Administrador y fiscal). Asociación Nacional de Pensionados de la Caja Costarricense de Seguro Social, AS-NAPE.
- Marielos Castro. Presidenta. Federación Nacional de Jubilados y Pensionados FENALJUPE
- Pbro. Oldemar Ruiz, Coordinador arquidiocesano.
- Representantes de Vicarías, Pastoral Social –VPS- de la Iglesia Católica de la Arquidiócesis de San José.
- Rosario Rodríguez, Coordinadora Vicaría San Pedro Apóstol
- Shirley Villalta, Coordinadora Vicaría Santo Cristo de Esquipulas
- Yadira Yugo, Coordinadora Vicaría Inmac. Concepción de Heredia
- Yariela Quirós, Coordinadora Técnica
- Juan Pablo Ramírez Alfaro, por asistir la investigación

La edición del capítulo estuvo a cargo de

- Enrique González, Karen Masís Fernández y Arodys Robles.

